

Extracto de sentencia de reclamación electoral

Mediante sentencia del 12 de enero de 2021, el Tribunal Supremo en reclamación electoral ingresada con el N° 561309, resolvió sancionar a los compañeros Eric Campos Bonta y Jeannette Jara Román, con la medida disciplinaria de censura pública, por sus actuaciones en las redes sociales, durante el proceso de elección del Comité Central del Partido Comunista de Chile. [EXTRACTO DE SENTENCIA DE RECLAMACIÓN ELECTORAL](#)

En el marco del día internacional de la mujer trabajadora, homenaje a Gladys Marín a 16 años de su partida física

El Partido Comunista de Chile, rindió sentido homenaje a la expresidenta de la colectividad, Gladys Marín Millie, a 16 años de su partida física. En la oportunidad, en el memorial que la recuerda en el cementerio general, se honró su legado y se hizo también en el marco del profundo significado del Día Internacional de la Mujer, recordando así parte importante de las luchas que encarnó durante toda su vida.

El presidente del PC, Guillermo Teillier del Valle, conmemoró a la histórica representante comunista mencionando que “estamos hoy acá donde la trajimos hace 16 años, rodeados por

las luchas que llevan adelante las mujeres de nuestro país, y hoy día en un nuevo contexto cuando se abre paso un proceso constituyente en el que esperamos culminar con una nueva Constitución para Chile”.

Para el máximo representante de la colectividad, Gladys Marín “es un símbolo de nuestro Partido pero también es un símbolo de las luchas de nuestro pueblo. En todas las manifestaciones populares de este último tiempo miles de personas han voceado “*lucha como Gladys*”, llevan su rostro y toman sus consignas y propuestas de años atrás”.

También entregó su homenaje la presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa: “Hoy Gladys estaría muy orgullosa del desafío de construir una Nueva Constitución que ponga en centro el valor del trabajo en todo lo que eso implica, hacernos cargo de las deudas de arrastre de las mujeres: la equidad de género, trabajo doméstico no remunerado, el apoyo comunitario que lo desarrollan principalmente mujeres, labor de cuidados, del trabajo en plataformas”.

Por su parte, el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, expresó que en este día en el que también se conmemora a las mujeres, se “deben impulsar reformas que lleven la paridad a todos los órganos del Estado, Corte Suprema, Consejo de Defensa del Estado, Gobiernos Regionales, Concejos Municipales”. Además sostuvo que uno de los desafíos es remunerar el trabajo doméstico con cargo al presupuesto general de la nación, que ha sido invisibilizado por nuestra sociedad, “hay viabilidad absoluta y eso permitiría la redistribución de este trabajo en todos los géneros”. Junto con esta medida, agregó que se debe legislar sobre el aborto hacia la catorceava semana, y permitir que en esta coalición de derechos, entre el derecho a la vida y el derecho de la mujer, hasta el minuto donde no hay vida como la conocemos científicamente, la mujer tenga total poder de decisión sobre su cuerpo”.

A la actividad homenaje, organizada por la fundación Gladys Marín y la colectividad, asistieron en un aforo reducido por la situación sanitaria, familiares directos, representantes del mundo social, sindical y político.



Candidatas de Apruebo Dignidad firman declaración con el compromiso de impulsar seis agendas de género en la Convención con el fin de escribir una Constitución feminista

Este domingo, ad portas de un nuevo día internacional de la mujer trabajadora, un grupo de candidatas a constituyentes representativas del pacto Apruebo Dignidad firmaron una importante declaración con el compromiso de impulsar seis agendas de género en la Convención Constitucional, esto con el fin de escribir una **Constitución feminista**. Participaron, junto a las otras fuerzas políticas del pacto, las candidatas a constituyentes comunistas: Bárbara Figueroa (distrito 12), Bárbara Sepúlveda (Distrito 9), Alejandra Jiménez (Distrito 10), Sandra Saavedra (Distrito 14) y Valentina Miranda (Distrito 8). Estuvieron también presentes las candidatas a alcaldesas Claudina Núñez (PAC), Alejandra Placencia (Ñuñoa), Jeannette Jara (Conchalí); también la candidata a gobernadora

por la RM, Karina Oliva.

A través de una declaración, las candidatas expresaron que “la lucha feminista tiene hoy una fuerza histórica imparable. No hay democracia posible sin la plena participación de las mujeres y sin transformar las estructuras de desigualdad que han impedido el pleno ejercicio de nuestros derechos y el de otros grupos históricamente vulnerados, marginados e invisibilizados, de los que formamos parte.”, agregando además que “queremos avanzar hacia un proyecto de sociedad que amplíe y modifique los marcos racializados, patriarcales y neoliberales preestablecidos, caracterizados por precarizar la vida de las personas, especialmente de las mujeres, limitando su autonomía económica, política y cultural, considerándolas como sujetas de menor respeto y valor, subordinándolas, explotándolas y excluyéndolas”.

Los ejes proponen que se avance hacia una democracia paritaria que tenga como eje la igualdad de género sustantiva para ampliar y fortalecer la representación política y social del pueblo; que se reconozca la titularidad de las mujeres como sujetas de todos los derechos; el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados, que en Chile realizan mayoritariamente las mujeres, su desfeminización y distribución con corresponsabilidad entre las persona.

Junto con eso se propone que en la nueva Constitución se establezca la prohibición de toda forma de discriminación, y mandatos claros hacia los poderes del Estado para incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y en general en todo su accionar. Además recalca en la tarea de que se consagren la libertad de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos y el deber de respetar la integridad e identidad del cuerpo de todas las personas, reconociendo el derecho a vivir una vida libre de violencias, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, de todas las diversidades sexuales y de todas las personas gestantes, incluido el derecho al aborto seguro y gratuito, el acceso a las

tecnologías de reproducción asistida y a una educación sexual integral temprana y continua.

Por último, se hace un llamado a que se asegure el reconocimiento e inclusión de la diversidad familiar e iguales derechos para todas las formas de familia; y que se garantice el deber de cumplimiento de tratados internacionales de DDHH ratificados por Chile.

El Siguiete es el texto íntegro:

Declaración pública en el Día Internacional de las Mujeres: Por una Constitución Feminista

Las mujeres trabajadoras y cuidadoras, indígenas y migrantes, niñas, adolescentes y adultas, campesinas y urbanas, de las diversidades sexuales y funcionales, de partidos y movimientos políticos y organizaciones sociales que formamos parte del Pacto Apruebo Dignidad, nos unimos a la conmemoración del 8 de Marzo y convocamos a demostrar nuestra fuerza transformadora en todos los territorios en los que habitamos, con el horizonte de avanzar hacia una nueva Constitución feminista.

La lucha feminista tiene hoy una fuerza histórica imparable. No hay democracia posible sin la plena participación de las mujeres y sin transformar las estructuras de desigualdad que han impedido el pleno ejercicio de nuestros derechos y el de otros grupos históricamente vulnerados, marginados e invisibilizados, de los que formamos parte. Queremos avanzar hacia un proyecto de sociedad que amplíe y modifique los marcos racializados, patriarcales y neoliberales preestablecidos, caracterizados por precarizar la vida de las personas, especialmente de las mujeres, limitando su autonomía económica, política y cultural, consideraéndolas como sujetas de menor respeto y valor, subordinándolas, explotándolas y excluyéndolas. Por ello, buscamos escribir una Constitución de la mano de quienes están por construir un país más justo, solidario y plenamente democrático. Y para ello proponemos una

Constitución feminista que:

1. Inaugure una democracia paritaria que tenga como eje la igualdad de género sustantiva y con ello, la distribución del poder político, económico, social y cultural, sus cargas y beneficios entre todos, todas y todes los que formamos parte de la sociedad chilena. Ello implica ampliar y fortalecer la representación política y social del pueblo y generar mecanismos de participación efectivos a nivel local, regional y nacional. Sólo así podremos poner fin a la histórica exclusión que hemos vivido las mujeres y proponer las transformaciones necesarias para un nuevo Chile.
2. Reconozca nuestra titularidad como sujetas de todos los derechos, fundamentalmente de los derechos sociales al trabajo, salud, educación, vivienda y pensión justa, para garantizar condiciones para una vida digna y un buen vivir. Ello, además, requiere del reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados, que en Chile realizan mayoritariamente las mujeres, su desfeminización y distribución con corresponsabilidad entre las personas, las comunidades, el mercado y el Estado, No hay ningún derecho que no se vea limitado por la desigualdad que produce la división sexual del trabajo y la explotación que ella acarrea.
3. Incluya la prohibición de toda forma de discriminación, y mandatos claros hacia los poderes del Estado para incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y en general en todo su accionar, de manera de visibilizar y superar las múltiples desigualdades que nos afectan. Sólo un Estado que rompa con la cultura del privilegio, que nos nombra y pone en el centro la superación de todas las formas de desigualdad, es capaz de generar una cultura que erradique definitivamente los estereotipos que nos inferiorizan.
4. Consagre la libertad para decidir sobre nuestros cuerpos y el deber de respetar la integridad e identidad del

cuerpo de todas las personas, reconociendo el derecho a vivir una vida libre de violencias, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, de todas las diversidades sexuales y de todas las personas gestantes, incluido el derecho al aborto seguro y gratuito, el acceso a las tecnologías de reproducción asistida y a una educación sexual integral temprana y continua. Una constitución que niega la humanidad de las mayorías, reprime y esclaviza a su pueblo para buscar el propio beneficio.

5. Asegure el reconocimiento e inclusión de la diversidad familiar e iguales derechos para todas las formas de familia, incluido el matrimonio igualitario. Así como la protección del derecho fundamental de niños, niñas y adolescentes a su identidad de género, a la autodeterminación de género y a la autonomía progresiva para efectos de su ejercicio.
6. Garantice el deber de cumplimiento de tratados internacionales de DD.HH. ratificados por Chile, a través del reconocimiento explícito de la jerarquía constitucional que éstos tienen en el derecho interno y de la definición de su rango en el ordenamiento jurídico, que permitan una adecuación de normativa interna a los estándares internacionales de derechos humanos (en especial la Convención Belém do Pará).

En una fecha tan importante como el Día Internacional de la Mujer, las candidatas y candidatos del Pacto Apruebo Dignidad, asumimos el compromiso de llevar adelante propuestas de carácter transformador que buscan avanzar hacia la igualdad y autonomía de género en la nueva Constitución. Y aceptamos esto como mandato popular para nuestra participación en la Convención Constitucional, con el firme propósito de trabajar por una Constitución feminista, en un proyecto político para un Chile digno.



Reviva la transmisión de las firmas:

Reviva el diálogo con las candidatas PC:

[Declaración] Frente al llamado del Presidente Piñera a un gran acuerdo nacional sobre lo que su sector llama “violencia en la Araucanía”

Frente al llamado del Presidente Piñera a un gran acuerdo nacional sobre lo que su sector llama “violencia en la Araucanía”, el Partido Comunista de Chile señala lo siguiente:

1. El país ya conoció un llamado a un gran acuerdo nacional respecto a Wallmapu, convocado por el gobierno, como el llamado “Plan impulso Araucanía” que fue promulgado por el gobierno el lunes 24 de septiembre de 2018 y que ha dejado un saldo de dolor, muerte de personas y violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos del pueblo Mapuche, fue el antecedente directo de la creación del “Comando Jungla” y el asesinato de Camilo Catrillanca, junto a otros muchos ataques al pueblo Mapuche, bajo la excusa siempre repetida y nunca confirmada, de la supuesta existencia de terrorismo en la región.

2- El nuevo acuerdo nacional por la Araucanía, actualmente promovido por el gobierno, no busca cambiar las bases bajo las cuales, sucesivas políticas y actuaciones del gobierno de

Sebastián Piñera y aquella minoría enriquecida y favorecida por la entrega y apropiación indebida de tierras ancestrales y la sobreexplotación de los recursos naturales que pertenecen a todo el pueblo y en especial al pueblo Mapuche. Por el contrario, vuelve a poner el foco en la violencia y el abuso de la ley, buscando profundizar normas que han permitido muertes y agresiones por parte de Carabineros, y que han demostrado su ineficacia para la prevención de cualquier delito o para generar seguridad en la población.

3. De nuevo se pone a las FFAA y Carabineros al frente de la institucionalidad en la Araucanía y en la macro zona sur. Símbolo de la incapacidad del gobierno para avanzar mediante el diálogo y políticas claras y concretas de compromiso con las demandas del pueblo mapuche. Recurre a la misma receta que tantas veces ha resultado en derramamiento de sangre para sectores populares o pueblos originarios, con violaciones reiteradas, sistemáticas y generalizadas que se encuentran más que acreditadas. Una institución como carabineros, comprometida de tal manera con actos de esta naturaleza, así como la corrupción, no puede ser la garantía de paz que se pretende impulsar, toda vez que ha sido un instrumento de violencia y ataques contra la población civil, incluyendo personas mayores, niños, niñas y adolescente.

4. El Partido Comunista de Chile no está ni estará disponible para ningún acuerdo nacional que siga impulsando la violencia contra los Pueblos Indígenas. La violencia a la cual se hace referencia sólo terminará cuando nuestro país se construya verdaderamente como un Estado Plurinacional, en el cual se reconozca constitucionalmente el derecho a la libre determinación del Pueblo Mapuche, se le restituyan sus tierras usurpadas ilegítimamente, se desmilitarice la zona y se reestructure toda fuerza pública y de orden, mediante un enfoque de respeto irrestricto a los Derechos Humanos.

Partido Comunista de Chile

Tribunal Supremo: Autoacordado sobre el conocimiento y resolución de que involucren a autoridades y organismos del Partido

El Tribunal Supremo del Partido Comunista de Chile, en uso de su facultad para interpretar el Estatuto del Partido, como para dictar los reglamentos y demás normas internas que se estime necesarias, conforme a lo señalado por la letra a) del artículo 65 estatutario, y teniendo como objetivo dar vinculación normativa armónica entre lo establecido en el artículo 65 y lo fijado en el artículo 84 de dicho cuerpo normativo, en particular con la delimitación precisa de la competencia que corresponde a este Tribunal y a los Tribunales Regionales, para conocer y resolver las reclamaciones que se formulen en contra de autoridades y organismos partidarios, o de militantes que ejerzan o hayan ejercido cargos de elección popular, de representación política del Partido, evitando con esto dilaciones innecesarias en la tramitación de esos procedimientos, se ha adoptado el siguiente Autoacordado: [Autoacordado T. Supremo 2021.](#)

PC lanzó oficialmente sus candidaturas a constituyentes, municipales y gobernadores: Sin miedo, hasta que la dignidad se haga costumbre

Este domingo 14 de febrero, en las afueras del Museo de Bellas Artes, el Partido Comunista realizó el lanzamiento oficial de sus candidaturas a constituyentes, municipales y gobernadores regionales.

Encabezados por el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, quien va como candidato a la reelección y bajo el lema **“Hasta construir un Chile digno sin miedo”**, la lista del PC e independientes, integrada por representantes del mundo social, sindical, cultural y político, hicieron lectura de un manifiesto en el que reafirmaron su compromiso de **“construir un Chile solidario, inclusivo, paritario, multicultural, diverso y justo”**.

Con la participación de candidatas y candidatos como Bárbara Figueroa, Nicolás Hurtado, Jeannette Jara, Irací Hassler, Marcos Barraza, Claudina Núñez, Bárbara Sepúlveda, Valentina Miranda, Sandra Saavedra y Juan Andrés Lagos, entre otras diversas apuestas locales, las candidaturas hicieron énfasis en la necesidad de trabajar por, **“una nueva Constitución soberana, de derechos al servicio del pueblo, democrática, feminista e inclusiva, que sienta las bases para un nuevo modelo de desarrollo sustentable”**.

“Estamos aquí, esta mañana de domingo, un grupo de mujeres y hombres, dispuestos a asumir el compromiso de construir un

Chile distinto: solidario, inclusivo, paritario, multicultural, diverso y justo; un país donde el miedo a enfermar, a envejecer, comer o estudiar, deje de agobiarnos”, declaró el edil de Recoleta que va como candidato a la reelección.

También acompañó la actividad, Karina Oliva, candidata a gobernadora por la Región Metropolitana, quien señaló que, “tenemos la vocación y responsabilidad política de construir unidad con la gente, desbordando nuestros espacios, unidad con aquellos que por los últimos 30 años sintieron que los enviaron a la casa y que no podían hacer política, pero que desde el 18 de octubre se siente con mayor fuerza de decidir colectivamente”.

En tanto el presidente de la colectividad, Guillermo Teillier, sostuvo que es importante que «nuestra lucha electoral de cara al 11 de abril siga acompañada de la lucha social que se ha expresado por tantos años y que tomó particular fuerza el 18 de octubre. Las y los candidatos de nuestro partido están y son parte de los territorios, de gran parte de las diversas expresiones con que se manifiesta el movimiento social: estamos en las calles en las plazas, ferias libres. Llamamos a votar sin miedo, porque fue el pueblo el que puso esta consigna en las calles y somos parte de eso por tanto queremos que se exprese con fuerza también el 11 de abril.»

Se hizo un llamado a trabajar por una nueva Constitución participativa y que sienta las bases **para un Estado Social y Democrático de Derechos**. Daniel Jadue sumó a estas palabras, “trabajar, trabajar y trabajar, hasta que la dignidad se haga costumbre y Constitución”.

La actividad coincidió con una multitudinaria movilización de “ciclistas contra la represión”, quienes fueron saludados y reconocidos por las y los candidatos comunistas a lo que respondieron con diversas manifestaciones de apoyo a las propuestas de candidaturas del Partido Comunista.

MANIFIESTO DE LANZAMIENTO DE CAMPAÑA PC

Queridas vecinas y vecinos, compañeras y compañeros, amigas y amigos:

Estamos aquí, esta mañana de domingo, un grupo de mujeres y hombres, dispuestos a asumir el compromiso de construir un Chile distinto: solidario, inclusivo, paritario, multicultural, diverso y justo. Un país donde el miedo a enfermar, a envejecer, comer o estudiar, deje de agobiarnos. Un país donde, como dijeron cientos de miles en las calles, que la **dignidad se haga costumbre**.

Hemos vivido tiempos difíciles, una crisis social, política y sanitaria, que se ha visto agudizada por la desidia de un gobierno que ha dejado en el desamparo a miles de familias chilenas, desnudado aún más la pobreza y la desigualdad que produce este modelo político, social y económico neoliberal. ¡Cómo no va a ser así! Si ellos mismos han reconocido no conocer la realidad del país.

Pero Chile está cambiando, con el amplio triunfo del Apruebo en octubre del año pasado, fruto de la lucha popular, la esperanza de transformar nuestro país se ha convertido en el anhelo de millones de chilenas y chilenos. Han sido largas décadas de organización y movilización que han terminado con el miedo a salir a la calle, a expresarnos masivamente, para exigir justicia y dignidad.

Nuestro programa y candidaturas nacen y se forjan en esa fuerza popular que luchó y lucha por transformaciones. Surge de la participación directa de las multitudinarias movilizaciones; de los cabildos ciudadanos y populares; de las organizaciones sindicales en sus históricas luchas; del arte callejero, popular y crítico. En fin, del masivo y transversal proceso de movilización social que hemos vivido.

Por eso, nuestro compromiso es cambiar Chile por nosotras y nosotros: un pueblo que ha resistido más de 30 años de abusos, discriminación y saqueos amparados por un modelo neoliberal que ha consumido vidas y depredado el medio ambiente. Las y los invitamos a acompañarnos en esta lucha por transformar Chile, sin miedo.

Queremos un país descentralizado, sin miedo a distribuir equitativamente el poder entre sus territorios. Con gobiernos regionales y locales que centren su gestión en las ciudadanas y ciudadanos, estableciendo una política de participación y del buen vivir.

Gobiernos locales democráticos, cimentados en la perspectiva de los derechos de las personas, donde se lleven adelante iniciativas innovadoras como las farmacias, ópticas, librerías, universidades e inmobiliarias populares.

Trabajaremos por elaborar una nueva Constitución soberana, **de derechos** al servicio del pueblo. Democrática, feminista e inclusiva, que sienta las bases **para un nuevo modelo de desarrollo sustentable y que ponga al centro al ser humano. Queremos una nueva Constitución para un Estado Social y Democrático de Derechos.**

A eso los y las invitamos. A construir juntos y juntas un nuevo Chile. A seguir movilizados y movilizadas, a estar unidos y unidas con la convicción de que tenemos una hermosa tarea por delante... construir, sin miedo, un Chile digno y soberano.

Partido Comunista de Chile

Febrero 14 de 2021



Declaración pública: Frente a los brutales hechos de violencia protagonizados por Carabineros de Chile en Panguipulli

Frente a los brutales hechos de violencia protagonizados por Carabineros de Chile el día de ayer en la región de Los Ríos, que culminaron con el asesinato del artesano y malabarista Francisco Andrés Martínez Romero, por parte de un carabinero de la quinta Comisaría de Panguipulli, el Partido Comunista de Chile, declara lo siguiente:

1. Solidarizamos con la familia, seres queridos, amigas y amigos de Francisco Martínez, a través de ellos, con la comunidad de Panguipulli y con todas las y los trabajadores de la cultura y las artes, ante el criminal accionar de Carabineros de Chile.
2. Repudiamos y denunciemos ante la comunidad nacional e internacional la flagrante violación a los derechos humanos que, una vez más, comete la institución de Carabineros de Chile frente a ciudadanas y ciudadanos indefensos que ven afectadas sus más mínimas garantías, como es el derecho a la vida.
3. Rechazamos el uso criminal y abusivo de procedimientos que superan toda norma básica y democrática de un cuerpo policial, cuyo accionar criminaliza el devenir social, atentando contra la vida cotidiana de las personas, que hoy ven amenazados derechos como el uso de la vía pública o el trabajo, por temor a ser reprimidos,

golpeados, detenidos, abusados o asesinados.

4. Exigimos la total refundación de la institución de Carabineros que resulta cada vez más deslegitimada a propósito de los casos de corrupción que la involucran y de su accionar policial autonomizado, sin ningún control civil. La única posibilidad de avanzar en una democracia sana para nuestro país, requiere de esta refundación y no de reformas menores, incapaces de modificar la fuerza policial represiva que conocemos.
5. Exigimos que se asuma la primera responsabilidad de estos gravísimos hechos por parte de las autoridades políticas correspondientes; es decir, en primer lugar, por el Ministerio del Interior y el General Director de Carabineros y, en segundo término, por el Presidente Sebastián Piñera y su gobierno, cuyo legado imborrable serán las reiteradas violaciones a los derechos humanos que hemos conocido ampliamente.

Partido Comunista de Chile

Santiago, sábado 06 de febrero de 2021

**Pacto Apruebo Dignidad
presentó ejes programáticos
que defenderán sus
Constituyentes en la
Convención**

Representantes de la lista conformada por el Frente Amplio, Chile Digno, Mesa de Unidad Social, Comunidad por la Dignidad

e independientes presentaron las bases que proponen desde esta alianza para el nuevo ciclo político, económico, social y democrático que superará la actual constitución.

Con la presencia de candidaturas, dirigencias y presidencias de partidos, el pacto Apruebo Dignidad presentó este jueves sus lineamientos programáticos con miras a la Convención Constitucional.

En este sentido, el documento presentado expresa que “el 18 de octubre del 2019 y el resultado del Plebiscito, cambian el paradigma de nuestra historia poniendo al centro los derechos humanos y la dignidad de los pueblos y las personas”.

De esta forma, el pacto definió cinco ejes a desarrollar durante el proceso constituyente: crear las bases para una democracia donde el pueblo sea soberano y protagonista de las transformaciones; garantizar una vida digna para todas y todos basados en un Estado social, redactar una constitución feminista; establecer un nuevo modelo de desarrollo económico que supere el neoliberalismo; y poner los derechos humanos como base de la institucionalidad.

Entre las y los asistentes al lanzamiento estuvieron Beatriz Sánchez, Bastián Bodenhofer, Doris González, Juan Vera, Emilia Schneider, René Naranjo, Fernando Atria, Gonzalo Bacigalupe, Bárbara Figueroa, Marcos Barraza, Bárbara Sepúlveda, Antonia Orellana, Rafael Harvey, Patricia López, Diego Mardones, Constanza Schönhaut, Pablo Selles, Rodrigo Mallea, Camila Navarro, Camila Musante, Manuel Lanús, Carolina Pérez, Luz Vidal, Tatiana Urrutia, Camila Castillo, Juan Andrés Lagos, Valentina Miranda.

Asimismo, la actividad contó con la presencia remota de las candidaturas de otras regiones, proyectadas en una pantalla que acompañaron el lanzamiento de los ejes programáticos del pacto Apruebo Dignidad.



iMás democracia! La nueva Constitución debe establecer diferentes tipos de mecanismos de participación directa como el plebiscito, la iniciativa popular de ley, la revocación de los mandatos representativos y presupuestos participativos locales.

i#AprueboDignidadConstituyente! pic.twitter.com/TpmpMaBNn

– Partido Comunista de Chile (@PCdeChile) [February 4, 2021](#)

iNo hay democracia sin la plena participación social, política y autonomía económica de las mujeres!

Avancemos hacia una Constitución que consagre la paridad en todas las dimensiones de la vida en nuestra sociedad. [#AprueboDignidadConstituyente](#) pic.twitter.com/hrh285c0Yi

– Partido Comunista de Chile (@PCdeChile) [February 4, 2021](#)

PC presentó su lista de candidaturas constituyentes parte del pacto “Apruebo Dignidad”

En el frontis del Palacio Pereira, sede de la futura Convención Constitucional, se realizó la presentación oficial de la lista del partido Comunista e independientes, parte del pacto “Apruebo Dignidad”, integrado por un amplio espectro representativo del mundo social, sindical, cultural; jóvenes,

estudiantes, dirigentes y dirigentes políticas. En la oportunidad se firmó el “compromiso con el pueblo de Chile para la nueva Constitución”, resaltando la participación ciudadana, fin del neoliberalismo y terminar quórum 2/3 en la convención impulsando el poder constituyente en la misma.

Se destacó que este es un compromiso de la colectividad y los independientes que son parte de la lista con aquellos que han sido históricamente postergados y que hoy demandan mejores salarios, trabajo y en definitiva ser objeto de justicia social.

Se reafirmó que el pueblo de Chile debe ser parte incidente de este inédito proceso constituyente.

Hubo énfasis especial énfasis en que esta etapa de construcción constitucional debe rechazar el secretismo y la exclusión histórica que la Derecha han impuesto en la toma de decisiones en el país.

Se expresó que hoy se abre la posibilidad de terminar con un modelo económico y político de profunda crueldad, el cual ha alimentado la segregación y la persecución, aludiendo a los presos de la revuelta y su exigencia de libertad.

A su vez, desde las y los convencionales de la CUT, se reafirmó su voluntad de poner el valor del trabajo como un eje esencial en la futura Carta Magna.

Se recordó que desde hace 30 años la colectividad ha reafirmado un principio que hoy también es parte del debate, como es terminar con la lógica del Estado neoliberal y subsidiario.

Los candidatos y candidatas del partido Comunista e independientes suscribieron este “compromiso con el pueblo de Chile para la nueva Constitución” este en donde resaltan la transparencia en los principios que los guiarán la nueva redacción constitucional y la lucha por cambiar los quórum

que impidan cambios legítimos y demandados por la ciudadanía.



CARTA DE COMPROMISOS CON EL PUEBLO

El pueblo, a través de la ruptura constituyente iniciado en octubre del 2019, abrió la puerta del proceso constituyente con su lucha y esfuerzo. Así, en las elecciones de octubre pasado las opciones “Apruebo” y “Convención Constitucional” ganaron ampliamente y ahora nos preparamos para votar por sus candidatas y candidatos constituyentes el 11 de abril.

En el palacio Pereira tendrán lugar sendas sesiones donde los representantes del pueblo reunido, tendrán la responsabilidad de redactar una nueva Constitución de forma paritaria, algo inédito en la historia del mundo, fruto de una conquista del movimiento feminista, buscando establecer un pacto de convivencia democrática y legítima que abra paso a una vida mejor para distribuir la riqueza y distribuir el poder que hoy concentra una pequeña elite dominante en este modelo neoliberal que se consagró en la Constitución de 1980.

Abogaremos a favor de una **Constitución de derechos** al servicio del pueblo. Debe ser una **Constitución soberana**, expresando a fondo la democracia popular y una **Constitución para un nuevo modelo desarrollo sustentable** y que entregue bienestar a todas y todos y no solo a unos pocos. El marco general desde donde debe diseñarse constitucionalmente esta nueva Constitución es un **Estado Social y Democrático de Derechos**.

El Partido Comunista de Chile asume esta representación como un mandato. El pueblo es nuestro mandante y quienes votan por nosotros pueden tener la certeza que los representaremos y que jamás renunciaremos a ese mandato y jamás venderemos nuestras conciencias.

Es así como nos comprometemos, no solo a cumplir con promover un conjunto de ideas, sino a actuar de modo consecuente con ese mandato a través de los siguientes principios.

1. **LEALTAD** a los compromisos propuestos por la **lista Apruebo Dignidad** en relación a los contenidos de la Nueva Constitución, trabajando abnegada cotidianamente para su concreción y fortaleciendo siempre la unidad política y social.
2. **TRANSPARENCIA** en todo su actuar. **Seremos probos y honestos**, rindiendo cuentas de nuestras reuniones, votos y objetivos. Nuestro mandato será de puertas abiertas durante la Convención.
3. **PARTICIPACIÓN**. Nuestras candidaturas recogerán participativamente, las demandas del pueblo y, una vez electos, aseguraremos que el pueblo organizado sea participe de nuestras definiciones. **Promoveremos el ejercicio del derecho a la participación** más amplia y sustantiva.
4. **DEMOCRACIA** comprometiendo sus esfuerzos para **superar las limitaciones impuestas** (entre ellas el quorum de 2/3) y avanzar en una genuina deliberación democrática.
5. **RESPONSABILIDAD** con el pueblo, con las y los ciudadanos, niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas mayores, trabajadores, pobladores, gente del mar, y con las organizaciones sociales en general.
6. **AMOR** para hacer nuestro trabajo, con entrega, paciencia, decisión, fortaleza, convicción, liderazgo, empatía, humildad.

CANDIDATAS Y CANDIDATOS DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE E INDEPENDIENTES

Carolina Videla	
Carlos Yevenes	
Hugo Gutierrez	

María Ojeda	
Ericka Portilla	
Jorge Flores	
Mauricio Ugarte	
Daniel Garrido Paula Freire Sabaj	
Constanza González	
Luis Cuello	
Valentina Miranda	
Juan Andrés Lagos	
Eric Campos	
Bárbara Sepulveda	
Alejandra Jiménez	
Mauricio Pesutic	
Bárbara Figueroa	
Bastian Bodenhoffer	
Marcos Barraza	
Sandra Saavedra	
Fabián Rodríguez	

Rodrigo Córdova	
Carlos Fuentes	
Denisa Cofré	
Rocío Hizmeri	
José Osvaldo Zúñiga	
María Candelaria Acevedo	
Oscar Menares	
Alvaro Sanchez	
Vasili Carrillo	
Marcela Saavedra	
Vanessa Hoppe	
Camila Vergara	
Gonzalo Contreras	
Wladimir Riesco	
Marisol Torres	
Wladimir Manzano	
Elba Vargas	
Gonzalo Díaz	
María Olga Delgado	
Cataldo Martínez	
Samuel Navarro	
Rosa Pesutic	

Diego Salinas

Nikos Ortega

Margarita Makuc

Julio Contreras

Capítulo 16 de mujeres comunistas: La pandemia y su impacto en lo laboral, brechas de género y violencia intrafamiliar

Desde el área de Género y Mujeres del Partido Comunista, hicieron una evaluación general respecto a cómo la pandemia del Covid-19 ha impactado en diversos ámbitos: Laboral, brechas de género, violencia intrafamiliar, teletrabajo, autonomía económica; y de qué forma esto también da cuenta del déficit estructural que presentan las instituciones a la hora de enfrentar emergencias sanitarias de esta envergadura.

Con esta temática de fondo, se dio inicio al 16° y último capítulo de la extensión del programa “Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras” en su III temporada, a través de radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online; bajo la conducción de la periodista Macarena Vergara, y con la participación de la exministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual, y la concejala de Recoleta, Natalia Cuevas.

En primer término, Claudia Pascual dijo que el 2020 dejó en evidencia cómo Chile y otros países que enfrentaron la pandemia bajo las lógicas de un Estado neoliberal subsidiario, hoy son víctima de una precarización generalizada de las condiciones de vida de su población.

“Lo que es más grave aún en materia laboral, es que se corrobora nuevamente que las mujeres son el grueso del sector informal del trabajo, y por lo tanto, son aquellas que trabajan en el área más pauperizada” indicó.

Por su parte, Natalia Cuevas, sostuvo que si bien la revuelta popular marca un hito histórico en nuestra historia republicana, la pandemia generó una mirada mucho más clara y profunda, respecto a la necesidad urgente de cambios estructurales al modelo económico.

En ese sentido, la concejala de Recoleta auguró que uno de los temas centrales del debate constituyente radica en cómo las crisis económicas golpean muy fuertemente a las mujeres y las disidencias sexuales.

“Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras” a través de Radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online cada martes a las 15:00 hrs. y sábado a las 13:00 retransmisión.

Escuche y/o vea capítulo 16:

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2021/01/012621-MUJERES-COMUNISTAS.mp3>